

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. 095 DE 2014
(Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013)**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

1. OBJETO DE LA CONTRATACION:

La Fiscalía General de la Nación – Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín-, requiere contratar el servicio integral de fotocopiado a través del sistema de outsourcing de ocho (8) máquinas fotocopiadoras (multifuncionales), con talento humano, suministro de insumos y repuestos, necesarios para su funcionamiento, así como su mantenimiento preventivo y correctivo, para un óptimo servicio, con destino a las diferentes dependencias que conforman las Seccionales Medellín y Antioquia

2. FUNDAMENTO JURIDICO

Al presente proceso de Selección de Contratista, le son aplicables las normas consignadas en la Ley 80 de 1993; en la Ley 1150 del 16 de julio de 2007; en la ley 1474 de 2011; en el Decreto 0019 de 2012; en el Decreto 1510 de 2013; en la Resolución No. 0-1051 de marzo 30 de 2007 y en la Resolución 0-1210 del 4 de Abril de 2013 emanadas del despacho del señor Fiscal General de la Nación; las demás normas que le modifican, aclaran o reglamentan el tema.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial establecido por la Entidad para el presente proceso contractual supera el 10% de la menor cuantía de la Entidad, que para nuestro caso corresponde a 100 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de acuerdo a la norma para la contratación estatal y la necesidad de contratar un único servicio con características técnicas precisas la modalidad de selección del contratista en el presente proceso, será el estipulado para **SELECCIÓN ABREVIADA- ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.**

4. PRESUPUESTO OFICIAL

La Fiscalía General de la Nación- Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín, por gastos de funcionamiento, rubro de Impresos y publicaciones: Item- Otros gastos por impresos y publicaciones, Recurso 10. Cuenta con un presupuesto disponible de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL**

1

SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (**\$178.732.634.00**), según certificado de disponibilidad presupuestal No. 8614 **del 04 de Marzo de 2014** expedido por la Analista de Presupuesto. De la Entidad, para amparar el presente proceso contractual.

5. LUGAR DE CONSULTA:

El lugar de consulta del proyecto de pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos será en la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín: - Carrera 64C N°. 67 - 300 Piso 3º, Bloque C Edificio Administrativo o en El Portal Único de Contratación Estatal: www.contratos.gov.co, en la Página Web de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION www.fiscalia.gov.co. Seccional: Medellín; Dependencia: Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Medellín.

6. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El presente proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía no se encuentra cobijado por los acuerdos y tratados internacionales en materia de contratación pública. (Art. 148 del decreto 1510 de 2013).

Es por esa razón, que invita a todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de la presente invitación y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y que se encuentren interesadas en presentar ofertas, a fin de celebrar contrato de prestación de servicios.

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de Marzo de 2014.

GRACIELA YAÑEZ ORDOÑEZ

Directora Seccional Administrativa y Financiera de Medellín

Elaborado por:	Ana Cristina Ferrer Martinez
Cargo:	Secretaria IV
Fecha:	20/03/2014

**DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDELLIN
OFICINA JURIDICA**
CARRERA 64 C Nro 67 -300 EDIFICIO ADMINISTRATIVO, MEDELLIN
CON MUTADOR 444 66 77 EXT. 4331 FAX 4403
www.fiscalia.gov.co